Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador AGNOSTIC S.R.L. C.U.I.T. 30-71117565-9 con domicilio en calle LUNA 49, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 657173 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/03/2024 y el 28/02/2025 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 30 de agosto de 2024, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 31/12/2024

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
AGNOSTIC S.R.L.	657173	4556060

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
23364017529	1	LANZAGORTA MARTINEZ GONZALO DANIEL	Régimen General
23411028704	2	MEDINA MORA MARIANA ALEJANDRA	Régimen General
20250451408	3	ORTEGA DAVID ALEJANDRO	Régimen General
20386155888	4	TORRICO SEBASTIAN GUILLERMO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 4

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BBVA BANCO FRANCES SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de AGNOSTIC S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 657173 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo en la medida que el empresario comitente a favor de quien se emite la presente cumpla con la clasificación en el tercer nivel según lo estipulado por el artículo segundo inciso c del decreto 170/1996.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 30 de Agosto de 2024.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

San Cristóbal Seguros

Grupo San Cristóbal

CERTIFICADO DE COBERTURA

Se extiende el presente certificado, a los efectos de dejar constancia del CONTRATO DE SEGUROS celebrado entre el AGNOSTIC S.R.L. y SAN CRISTOBAL S.M.S.G., cuyas condiciones sobresalientes, vigentes a la fecha, se expresan a continuación:

SOCIO ASEGURADO: AGNOSTIC S.R.L.

CUIT: 30-71117565-9

TIPO DE CONTRATO: Seguro Colectivo de Vida Obligatorio

Decreto 1567/74.-

Resolución SSN Nro. 35.333 (21/09/2010)

POLIZA N°: 01-05-17-75050617

VIGENCIA: Desde las 00 hs del 01 03-2024 Hasta las 00 hs del 01-03-2025.-

DETALLE DE COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA -

COBERTURA: Muerte por cualquier causa, las 24 horas del día.

- SUMA ASEGURADA: $ 382.250.- por persona.

LISTADO DEL PERSONAL ASEGURADO VIGENTE AL 01-03-2024

ADHERENTE	**CUIL**
SAAVEDRA OMAR ALEJANDRO	20231783777
CAMAÑO LUISA FERNANDA	27941403986
SUPERBO DARIO SALVADOR	20280313387
CAMINOS DIEGO ALEJANDRO	20354014727
GOMEZ PABLO DANIEL	20271781025
OROPEZA CARRILLO YARMELIS A.	27955947520

MALAVE SANTAMARIA JHORDY	23959741549
DI MEGLIO MARIO LUIS	20304957744
MAIER OSCAR RODOLFO	20175465023
COVELLA PABLO DAVID	20145754861
BALMACEDA ALFREDO JAVIER	20223917926
LLAMA PABLO DANIEL	20320682674
TORRICO SEBASTIAN GUILLERMO	20386155888
PALMA MILLAN LUISA MARIA	27959133188
NICKEL FACUNDO	20372287714
MEDINA MANUEL ALEJANDRO	23299718549
BAQUERO EMANUEL NICOLAS	20400113018
BENICIO NAHUEL VICTOR	20376454720
VILLCA WALTER JONATHAN	20350665138
ACOSTA BRIAN ABNER JOEL	20371047701
CASTRO FRANCISCO SEBASTIAN	20297141695
PEREZ LUENGO MIGUEL ANGEL	20336613214
VALLEJO MARTIN	20352313905
GUTIERREZ OSCAR MAURICIO	20342591265
PENZOTTI MONTES DE OCA TAMARA	27402884962
BERAMENDI GIMENEZ ANDRES G.	20935736790
MAZZITELLI PABLO MAXIMO	20270899189
MARTINEZ GERARDO GUILLERMO	20378010714
LOPEZ NIEVA JUAN MANUEL	20322016728
SCHMIDT LEANDRO ARIEL	20298073766
ROCHAIX W., SEBASTIAN E	20253875152
MERCADO PABLO EDUARDO	20286358781
DUAIP NATALIA SOLEDAD	27311529515
PEREZ I. MARCEL ALEJANDRO	20958735627
GONZALEZ FERRER CARLOS ELIAS	20959232114
FERRUFINO MAMANI, FRANCO D.	20424145123
PENA MATIAS HERNAN	20373558754
MEDINA ENZO AGUSTIN	20439356546
MAYORGA GASTON ALEXIS	20376697526
FELICETTI NICOLAS DARIO	23307991489
KINGSLAND NICOLAS IGNACIO	20273914928
LOMBARDI NATALIA CELESTE	27323860357

SOLOAGA GABRIEL ALEJANDRO	20350930966
RIVAS LUIS FERNANDO	20387875078
BARDEDIOS NATALIA PAOLA	27296969228
ROSALES CAMILA BELEN	27422004888
MEDINA LUCAS GONZALO	20400069000
SALOMON MARTIN ARIEL	20238426392
SEGOVIA JAVIER ALEJANDRO	23371628339
PELAEZ ANDRES ANIBAL	20307726808
REVETRIA LEANDRO HECTOR	20180441884
MIKELJ JUAN ANDRES	20141163710
GUTIERREZ LUIS ENRIQUE	20353594436
RIVAS MARTINEZ RAFAEL M.	20956707685
TARRATS DARIO ANDRES	20341425701
VALENTE IGNACIO MIGUEL	20435709487
MELUSO MAURO EZEQUIEL	20369465121
VERNET FEDERICO DANIEL	20384218475
NOVOLISIO CRISTINA NOEMI	27253502075
FERNANDEZ A. FAVIO D.	20209650437
GILI LUCINAO SEBASTIAN	20350857045
LIBERMAN DANIEL MAURICIO	20124724032
MANESTAR SEBASTIAN MARTIN	20388572141
PAZ MARIA CELESTE	27314261815
GARRIDO MARISA VALERIA	27247677882
RIVAS PERETTI DARIO EMANUEL	20409744878
BARRIONUEVO, LUCAS EMMANUEL	20426432332
MANSILLA DAIANA ROMINA	27348735166
BELLUARDO, RAMIREO URIEL	20373664260
BOTTERO FATIMA	27405757082
LANZAGORTA, MARTINEZ GONZALO	23364017529
ORTEGA, DAVID ALEJANDRO	20250451408

Se deja constancia que tendrá cobertura todo y solamente el personal en relación de dependencia declarado al SUSS ó el que figure en el “Listado de las Relaciones Laborales Activas” del Sistema Mi Simplificación. -

Se deja expresamente establecido que la vigencia efectiva de la cobertura establecida en este Certificado, queda condicionada al pago de la prima en los términos y condiciones de la Resolución 35.333 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La falta de pago oportuno hará caducar todo derecho indemnizatorio bajo la póliza.

Lugar y Fecha de emisión: ROSARIO, 20 de MARZO de 2024.-